INFORME DE GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Plataforma Editorial 4P S.A AÑO2019

Quito, 17 de marzo del 2020

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.- **SERVICIOS**

La empresa, mantuvo lazos comerciales con Telefónica, Diners y Uribe & Schwarzkopf, para el manejo de campañas de publicidad digital como parte de las estrategias de mercadeo de los clientes.

La coyuntura económica ha obligado a las empresas a realizar algunas cancelaciones de servicios, lo que nos ha afectado. A esto se suma que, durante el año 2020, surgió una emergencia sanitaria a nivel mundial por COVID 19 que exige que nuestras autoridades hayan solicitado y normado el aislamiento social, principal medida de contención a la propagación de este virus, provocando que se vea afectada la marcha de líneas de negocio no vitales y aunque no se puede determinar las afectaciones reales, esto golpeará fuertemente a la compañía.

SEGUNDO.- **PERSONAL**

Los haberes de las personas que han laborado con nosotros han sido pagados oportunamente.

Por otro lado, no ha necesitado de la contratación de personas con capacidades especiales.

Por el número de personas que se manejaron, las normas legales no exigen la emisión de Reglamento Interno y de Seguridad y Salud Ocupacional, sin embargo, lo solicitado o normado por SRI, MRL e IESS si se lo ha cumplido con oportunidad.

TERCERO.- **ECONÓMICO**

Durante este año se reportó una pérdida al final del ejercicio de USD 68,335.

La Compañía no generó impuesto a la renta por pagar, por lo que las retenciones que nos han realizado más el crédito tributario del año anterior, tenemos un saldo a favor de USD 2.109.

CUARTO.- **FINANCIEROS**

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

Los créditos entregados a nuestros clientes han sido recuperados de manera oportuna, por lo cual no tenemos cartera vencida. Las cuentas por pagar a nuestros proveedores, han sido canceladas regularmente.

La liquidez de la empresa fue cuidada permanentemente.

QUINTO.- **GENERALES**

a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatuarias.

b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatuarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.

e) La pérdida neta obtenida en el presente ejercicio fue de USD 68,335, por lo que no procede distribución

Por último, debo reiterar mi agradecimiento al personal operativo, comercial y administrativo, a nuestros aliados nacionales, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado

Atentamente,

Diego Ordoñez
Representante Legal